



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento Nº 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 22 FEB 2022 .-

RESOLUCIÓN Nº 0299 - 022

VISTO:

El viaje realizado a la Ciudad de Salta por parte del Director de Producción y Desarrollo de la Municipalidad de Aguaray Sr. **Matías Villarroel D.N.I. Nº 36.682.121**, y;

CONSIDERANDO:

Que el Director de Producción y Desarrollo de la Municipalidad de Aguaray Sr. **Matías Villarroel D.N.I. Nº 36.682.121**, viajo con el objeto de realizar trámites en referencia a su área.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión en dicho viaje al paraje anteriormente descrito.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL

LEY Nº 7.936

RESUELVE

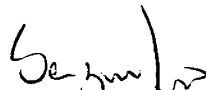
Art. 1º.- **RECONOCER** al Director de Producción y Desarrollo de la Municipalidad de Aguaray Sr. **Matías Villarroel D.N.I. Nº 36.682.121**, el viaje realizado a al a la Ciudad de Salta, el día 28 de enero del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

Art. 2º.- **AUTORIZAR** al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (01) día de viático a la Ciudad de Salta Capital, correspondiente al día 28 de enero del año 2.022, más reconocimiento de Pasaje ida y vuelta a dicha ciudad, más el Plus Adicional Complementario según Resolución Municipal Nº 073-2020, a nombre del Director de Producción y Desarrollo de la Municipalidad de Aguaray Sr. **Matías Villarroel D.N.I. Nº 36.682.121**.-

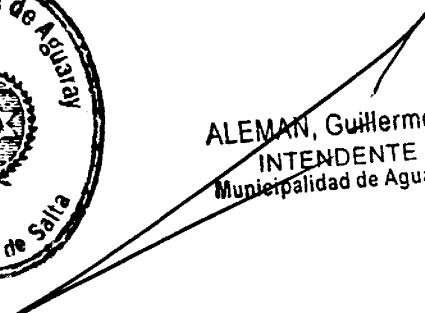
Art. 3º.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. Nº 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley Nº 7.936.-

Art. 4º.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art. 5º.- De forma.-


Sarzur Juan Jose
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




ALEMÁN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



Coordinación Despacho
Ejecutivo

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp .Ej. y Gest. Adm.
Sonia Y. Chauque